



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Reforma al Reglamento de Elección de la Reina de Paute	s/n	14/2/2020	https://drive.google.com/file/d/1Re_rxdL5_RMau-NqN2YCO35K-L_b0azka/view?usp=sharing
Reglamento de elección de la Chola Pauteña	s/n	4/2/2020	https://drive.google.com/file/d/1rgWvnQiQRd9EG2Gx6HrFfnNQUSH6FdF4/view?usp=sharing
Reglamento que Regula y Distribuye las funciones Instructora y Sancionadora del Procedimiento Sancionador del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Paute	RA-015-AGADMP-2019GL	13/12/2019	https://drive.google.com/file/d/1ZJ2VLkIiI00MTbNg5R73MaOlaCuV9buz/view?usp=sharing
Reglamento para el ejercicio de la acción coactiva por parte de el GAD Municipal del Cantón Paute	s/n	23/12/2016	https://drive.google.com/file/d/1Ok_ei0uzdsXfJkxmuKF528FaYFRDYEkQV/view?usp=sharing
Reglamento Interno del Trabajo para la Ilustre municipalidad de Paute	Acuerdo 588	12/3/2001	https://drive.google.com/file/d/1ofh1PawI5SVmgS16j8ULiYL_DNWKmwYl/view?usp=sharing
Detalle correspondiente a la reserva de información			
No Aplica			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		28/02/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a3):		PROCURADURIA SINDICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		ABG. JORGE ADRIAN MÉNDEZ C.	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		j.mendez@paute.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		2 250 310 EXTENSIÓN 119	